

PLANEACION ESTATAL.

En el lugar que ocupa la Biblioteca Pública Municipal Miguel Pérez Romero se realizó la integración del:

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

Que es un órgano de Concertación y deliberación en materia de planeación estratégica y su funcionamiento Orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes nacional y estatal de Desarrollo. Fortaleciendo los vínculos entre gobierno federal, estatal y municipal.

En el Acto se contó con la presencia del ing. Eduardo Soto de la dirección de Planeación y Desarrollo Estatal.
L.D.G. Laura Nava Reveles, Presidenta Municipal.
M.V.Z Luis Iovany Martínez Sarellano, Director de Desarrollo Económico y Social.
Lic. Jorge Téllez Síndico Municipal
Lic. Miguel Ángel Sánchez Secretario Municipal.
Regidores del H. Ayuntamiento y Líderes y delegados de las diferentes comunidades del municipio quienes se comprometieron en ser buenos gestores en proyectos de mejoramiento a sus comunidades.

En Horabuena y que la creación de este Consejo sea de gran utilidad para el desarrollo de todos los Chalchihuitenses.